PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . 30 id. id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Sábado 19 Junio de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm 9758.

Desde Madrid

Resumen de la semana

¿No lo dige? Se cerraron las Cortes y los que tienen la misión de hacer de Vestales en el altar de la política, han emprendido la tarea de las consultas, preguntas y conversaciones para llenar cuartillas, echárselas de eruditos y mantener más ó menos en jaque á la opinión en la tensión apetecida y como lo que más domina es todo lo referente al imperio marroquí, ahí dán de firme para armar ruido y poco menos que declarar la guerra al infiel marroquí, si en sus manos estuviera. Por lo pronto ya nos han administrado una dosis de opiniones conspícuas sobre el particular; ya tenemos, como avanzada de las «intervius» veraniegos, las de los señores Moret, López Dominguez, Canalejas y otras, sin que hayamos podido salir de dudas, porque en el fondo de todas las contestaciones flota la nota patriótica; en la manera de apreciar y resolver lo que llaman problema, existe disparidad, quedando uno, después de enterados, como quedó el célebre moro del cuento.

Comprendo que antes de cerrar el Parlamento, debió el gobierno pedir los fondos que ahora le ha concedido el Consejo de Estado, para atender al refuerzo de las guarniciones de nuestras plazas del norte de Africa; pero comprendo también los inconvenientes que ello encerraba, por la publicidad consiguiente y tener que discutirse causas y motivos que, tratándose de cuestiones internacionales, deben reservarse bajo todas las llaves de la discreción. De todos modos, como el resultado hubiera sido el mismo, aún que con más dilaciones en el Parlamento, en realidad no hay para tantas conjeturas, censuras y acusaciones, porque hay que tener en cuenta, que los mismos que buscan al ilustre jefe del partido liberal (cuya salud afortunadamente es ya buena) para ver si les hace juego, cuando no lo consiguen, se vuelven airados en su contra, que es precisamente lo que acontece en esta ocasión y se fundan esas desdichadas censuras, en la entrevista celebrada por dicho personage con el gobierno, de cuyo resultado se desprende que D. Segismundo, ahora como siempre, encuentra bueno y plausible cuanto se haga para el prestigio de España, y en la ocasión presente todos los buenos españoles, aunque no queramos aventuras fuera de motivo, deseamos se viva precavido y con preparación suficiente á evitar el bochorno de la imprevisión que tan cara cuesta á las naciones, porque sabido es lo ocurrido con nuestro Embajador y como las gasta la gente de turbante si se percatan de la debilidad ajena. La prueba de que no existe ninguna complicación por ahora, la ha dado el mismísimo ministro de Estado, marchando con su familia al Norte con intención, según dicen que ha dicho, de no volver á menos de que ocurra algo anormal ó venga la Embajada marroquí que se asegura se trabaja para que lo verifique á principios del próximo Julio, cosa que dudo.

Excuso decir, que la gente principia á emigrar y en el salón de conferencias del Congreso, apenas si se reune una docena de contertulios, que comentan á sus anchas todo lo comentable alargando y acortando los temas á medida de cada cual.

El Sr. Maura está en La Granja y allí acudió toda la familia Real en vista de los síntomas que el martes y el miércoles presentaba la Reina precursores de alumbramiento; síntomas que por lo pronto han desaparecido. Como la opinión de los médicos es de que el parto está cercano, cuantas personalidades tienen el deber de asistir á la presentación del nuevo vástago, allí permanecen en espera del fausto suceso. Todo está dispuesto para el caso; está instalado el mástil en el cual ha de ondear la bandera ó de sostener el farol, según sea de día ó de noche cuando nazca el infante. Según sea infante ó infanta, la bandera será la nacional ó la blanca y rojo ó blanco el farol. Lo que se desea es que la augusta dama tenga un feliz parto.

En cuanto se reponga, los Reyes se trasladarán á San Sebastián y el Rey se propone verificar alguna excursión por distintas poblaciones y aún se dice que al extranjero de riguroso incógnito.

He dicho que el Sr. Moret se encuentra completamente restablecido de su pasado enfriamiento de lo cual me alegro. Hoy se encuentra muy agasajado en Granada como agasajado se ha visto el Sr. Maura el día de San Antonio. Entre los obsequios, se encuentra uno muy notable que en nombre del «Círculo Artístico de Barcelona» le han entregado los señores Querol y Fuster, consistente en una obra de arte con aplicaciones de bronce repujado, conteniendo notables pinturas de Masriera, Rusiñol, Borrás y otros cuyo presente ha regocijado al obsequiado, quien á últimos de mes irá á Barcelona con objeto de asistir á la boda de un sobrino suyo con una bella señorita de la capital del Principado.

Buena, pero buena se armó en el campo carlista por haber D. Carlos nombrado representante suyo en España, en sustitución del señor Barrio y Mier que está gravísimamente enfermo, al catedrático y diputado á Cortes señor Feliu, nombramiento que rechazan por no reconocer bastante personalidad al agraciado y tener el carlismo hombres como Mella y otros, especialmente el marqués de Cerralbo, dignos de tamaña representación. Que tal será la polvoreda, que el señor Feliu ha renunciado una tan preciada para él delegación, quedando en entredicho la autoridad augusta, como ellos llaman, á la de D. Carlos, cuyo estado de salud dicen es muy precario, achacarlo á doña Berta, su esposa, dicho nombramiento. Sea lo que sea y apesar de que el órgano de D. Carlo- «El Correo Español» dice que «siendo este soberano absoluto, posee facultades omnímodas para nombrar y separar á sus ministros y que todos los carlistas deben acatar su voluntad», esos carlistas dicen aquello de «se acata pero no se cuple». ¿Que hará ahora el Pretendiente?

Y para final, se asegura que hoy jueves se ha firmado el contrato de adjudicación de la Escuadra.—H.

Cartas para LA LUCHA

Desde Berlín

Entrevista del Czar y el Kaiser.—Relaciones ruso-alemanas.—Ecos de la prensa.

En las aguas jurisdicionales de Findlandia se encontrarán los dos emperadores de Rusia y de Alemania el día 19 del mes de Junio corriente. Los ministros rusos Stolylipine é Izwolsky acompañarán á Nicolás II. Por su parte Guillermo II irá seguido del príncipe de Bülow ó del ministro de Negocios Extranjeros; la elección entre el canciller y Schoen dependerá del estado de la política interior de Alemania. Como siempre ocurre cuando se anuncian las visitas de soberanos, hay quién atribuye excepcional importancia á este esperado acontecimiento, y no faltan los contradictores dispuestos á negar toda significación política ó lo que consideran únicamente bajo el aspecto de un mero acto de cortesía. Desde luego se observa que nadie en la actualidad cree en el aislamiento de Inglaterra y por tanto no parece probable que pueda tener gran transcendencia la aproximación del czar y del kaiser, ni que deje de surtir algún efecto en la marcha de la política internacional. Conviene, pues, atender al desarrollo de los sucesos, teniendo en cuenta que los alemanes pueden considerarse halagados en su vanidad por el hecho de verificarse la entrevista en virtud de invitación procedente de Rusia.

Con este motivo el conde Ricardo de Pfiel acaba de publicar un artículo de fondo en el *Tacgliche Rundschan*, que es objeto de muchos comentarios.

«¿La entrevista anunciada—pregunta el conde—, es necesaria, es útil para las conveniencias alemanas? ¿Está requerida por la cortesía, el parentesco ó la amistad del emperador de Rusia, respecto al emperador de Alemania? Bajo los tres aspectos la cuestión ofrece soluciones completamente negativas. El czar ha debido pagar al emperador Guillermo la visita que este le hizo en las aguas de Rusia, pero la etiqueta parece exigir que tal obligación se cumpla viniendo Nicolás II á las aguas alemanas, en Koenigsberg ó en Dantzig.

Las relaciones de parentesco que median entre las dos casas imperiales, son bastante lejanas, porque se remontan á la época del rey Federico Guillermo III de Prusia y la reina Luisa. Con posterioridad, no se han creado nuevos lazos de familia.

En todo lo que atañe á las correspondencias de una amistad franca y sincera, los alemanes creen que no les faltan razones para mostrarse algún tanto resentidos. Dicen que los leales sentimientos albergados en Potsdam contrastan con las cautelosas hipocresías de Tsarskoie-Selo.

Considerando la entrevista como un acontecimiento político, no se puede apreciar su necesidad, ni menos su utilidad para el el imperio alemán. En este país, nada bueno se espera de Rusia. Lo único deseable es que el gobierno de San Petersburgo ponga coto á la hostilidad constantemente manifestada por la prensa rusa contra Alemania, animadversión fundada desde luego en falsas suposiciones que no hallan eco en este país, porque aquí se pone poca atención á todo cuanto procede ó dimana de Rusia. Por lo cierto es que una buena parte del pueblo y en general todos los intelectuales rusos se muestran excitados contra los alemanes y esta situación resulta bastante peligrosa sobre todo si se tiene en cuenta que Rusia es nación vecina de Alemania. De modo que la única aspiración alemana que pudiera realizar fácilmente un gobierno en San Petersburgo haciendo uso de sus poderes ó facultades discrecionales sobre la prensa, no hay esperanzas de que nunca se realice. La entrevista de los emperadores no ha de introducir ninguna variación acerca de este punto.

Por otra parte Alemania, nada tiene que agradecer á Rusia; la entrevista que se verifique en sus aguas jurisdicionales parecerá una visita vergonzante, entrando por la puerta secreta, como si se tuviera reparo en utilizar las franquías reservadas para otros amigos.

Según noticias de buen origen, además del canciller ó del ministro de Negocios Extranjeros habrán de concurrir á la entrevista el conde de Pourtales embajador de Alemania en San Petersburgo, el agregado militar Hinze, y el agregado naval von Keyserlinck.

ARKEL.

Berlín, Junio de 1909.

La ley de Correos

La mayor parte de las disposiciones contenidas en las bases de la ley de Correos y telégrafos que hoy publica la *Gaceta*, ya las hemos anticipado, pues no ha sufrido grandes variaciones el proyecto al pasar á ser ley.

En las capitales de provincia habrá administración principal y estafeta en las cabezas de partido judicial y poblaciones que pasen de 5.000 habitantes.

Se crean agencias en las poblaciones mayores de 500 habitantes, y se convertirán en oficinas cuando sus rendimientos anuales lo permitan.

Los agentes postales serán elegidos previo concurso entre personas idóneas de la localidad que reunan las condiciones que fije el reglamento.

Se suprime el derecho de entrega á domicilio de las cartas del interior del reino, en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de la Gran Canaria.

Esta reforma se irá extendiendo paulatinamente al resto de España.

El Gobierno podrá aceptar la cooperación de los ayuntamientos para sufragar los gastos de reparto que le correspondan en algunas poblaciones y mediante ello podrá también suprimir el derecho de distribución.

El ministro de la Gobernación podrá nombrar libremente los inspectores entre los funcionarios de Correos.

Se establecen tribunales de honor.

Se construirán varios edificios de Correos, entre ellos, uno en Reus y otro en Mahón, y se incluirá en el plan de edificaciones la casa de Correos de Manresa.

Las cartas dentro de la península y posesiones de Africa y oficinas españolas pagarán de franqueo 10 céntimos hasta 20 gramos y 5 céntimos por cada 10 gramos de más.

Las tarjetas postales, 5 céntimos.

Los impresos, 1 céntimo por cada 50 gramos.

Los periódicos, 1 céntimo por cada 150 gramos.

Los derechos de certificación serán de 25 céntimos y la indemnización de 20 pesetas solamente.

Los certificados dentro de las poblaciones serán de 10 céntimos y la indemnización de 10 pesetas.

Las cartas por el interior de las poblaciones se franquearán con 5 céntimos por cada 20 gramos, y lo mismo las postales.

Los derechos de apartado en poblaciones donde se suprima el derecho de distribución á domicilio de las cartas, serán los siguientes: apartado ordinario, 1'50 pesetas al mes; casillero americano con dimensiones más reducidas, 2'50 pesetas mensuales; por cada vez que se duplique la capacidad de la caja, una peseta mensual.

El Gobierno podrá aplicar estas tarifas para apartados cuando las circunstancias lo acunsejan, en todas las poblaciones que lo estime conveniente, aunque subsistan los derechos de reparto á domicilio.

Los paquetes postales pagarán 75 céntimos hasta un kilo; una peseta hasta 3 kilos, y 1'50 hasta 5.

La tasa telegráfica será, dentro de España é islas adyacentes, de 10 céntimos por palabra.

Pronósticos del tiempo

Para la presente quincena hace Sfeijoon los siguientes:

«Del 17 al 18, persistirá en las islas Británicas una depresión, y otro núcleo de fuerzas pasará por la Península en dirección al Mediterráneo. Estos elementos de perturbación aérea producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 19 al 20, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente ejercerán alguna influencia en el Mediterráneo y en el Cantábrico los mínimos barométricos que habrá en el Mediterráneo superior y en Africa septentrional.

El lunes 21, se acercará á Irlanda una nueva depresión, y otras fuerzas llegarán al N. O. de Galicia y S. O. de Portugal. La influencia de estos centros perturbadores se sentirá en la Península, especialmente desde el O. hasta la región central, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 22, seguirá actuando en Irlanda la depresión del día anterior, y los núcleos de fuerzas del N. O. de Portugal y S. O. de Galicia penetrarán en la Península. Se registrarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en el Noroeste y regiones centrales, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

En el Mediterráneo y en Argelia quedarán, el miércoles 23, algunos elementos de perturbación atmosférica, los cuales causarán tiempo nuboso y alguna lluvia ó tormenta en las regiones vecinas, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 24 al 25, pasará por el N. y O. centro de Europa uno borrasca, y otro núcleo de fuerzas llegará á Galicia, dirigiéndose al Mediterráneo superior. Tiempo variable en la Península, y algunos chubascos y tormentas, especialmente desde la región septentrional y pirenaica hasta el paralelo central, con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 26, mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones.

El domingo 27, se formará en el S. O. de la Península una depresión que, al avanzar hacia el Mediterráneo, conforme se indica en la carta segunda, ocasionará lluvias y tormentas, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Esta depresión se hallará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, el lunes 18, en cuyo día se presentará otro núcleo de fuerzas en el N. O. de Galicia. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en las regiones vecinas al Mediterráneo y en el Nordeste, con vientos de entre S. O. y N. O.

El miércoles 30, llegará al S. O. de Irlanda otra depresión que producirá algunas lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte de la Península, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.»

[redacted]

El general Perera

La enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba al pundonoroso general de brigada don José Perera Abreu, tuvo un fatal desenlace, habiendo fallecido ayer noche en Figueras, donde residía en situación de cuartel, rodeado de su amantísima familia, á la que no tenemos palabras para expresar nuestro pésame, pues la muerte del que fué durante muchos años nuestro excelente amigo nos ha sumido en profundo dolor.

El general Perera, cuya caballerosidad, honorable conducta, poco común ilustración, celo, actividad, amor al Ejército, conocimos desde hace tiempo, era un hombre que reunía, además de tan relevantes condiciones, corazón bondadoso y un exquisito tacto y don de gentes.

No creemos que tuviera enemigos á pesar de su valía, y cuantos fueron subordinados suyos y tuvieron ocasión de conocerle y tratarle á fondo, conservan y en ellos perdurará un grato recuerdo.

Nació el general Perera el 25 de Abril de 1847 é ingresó en el colegio de Infantería el 3 de Julio de 1863.

Promovido al empleo de alférez en Enero de 1867, fué destinado al regimiento de Valencia, hallándose el 28 de Septiembre de 1868 en la batalla de Alcolea, por la que se le recompensó con el empleo de teniente.

Nombrado en Febrero de 1877 secretario interino del Gobierno militar de la provincia y plaza de Gerona, se le confirió en propiedad este cargo en Mayo, desempeñándolo hasta que al ascender por antigüedad á teniente coronel en Julio de 1889, fué colocado en el regimiento de Navarra, pasando en Noviembre á ejercer las funciones de ayudante de campo del gobernador militar de la provincia de Gerona.

Desempeñó igual cometido cerca del segundo cabo de la Capitanía general de Cataluña desde Febrero de 1891 hasta Septiembre del mismo año, que fué promovido reglamentariamente á coronel, destinándosele al regimiento reserva de Vich.

Fué nombrado jefe de la zona de reclutamiento de Gerona en Mayo de 1902, confiriéndosele en Octubre de 1903 el mando del regimiento de Sevilla número 34 y en Enero de 1905 el del regimiento de San Quintín número 47 de guarnición entonces en nuestra ciudad y en cuyo mando siguió hasta su ascenso á general.

Hoy — ¡triste coincidencia! — cumplen tres años que fué promovido al empleo que disfrutaba, habiendo permanecido desde entonces en Figueras en situación de cuartel.

Al desear eterno descanso al alma del finado, hacemos votos por que Dios conceda á su afligidísima familia, especialmente á su viuda, hijo y hermanos, la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

[redacted]

Audiencia Provincial

Señalamientos para la próxima semana

Día 21, lunes.—Juicio por Jurados para ver y fallar la causa instruída por robo en el Juzgado de Figueras contra Ignacio Bonaterra y José Burch.

Defensores, abogados señores Torroella y Vallés, procuradores señores Jubany y Verdaguer.

Día 23, miércoles.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Gerona que por falsificación de moneda se siguió contra Ignacio Bonaterra y otros.

Defensores, abogados señores Torroella, Piferrer, Peya, Quintana y Vilahur; procuradores señores Jubany, Batlle y Mas.

Día 26, sábado.—Juicio oral de la causa que por desobediencia se siguió contra Juan Castrelo Comas en el Juzgado de Gerona.

Defensores, abogado señor Reig, procurador señor Ciurana.

Precioso y útil regalo á los lectores de LA LUCHA

El notable pianista y compositor D. José M.ª Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de **diez** piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras*, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de LA LUCHA la pueden obtener por la insignificante precio de *«ochenta céntimos»* con solo presentar este periódico en esta Administración antes del «28 de Junio» pues pasada esta fecha costará *dos pesetas*, como es su precio corriente.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 19 á las 12.

En el Ayuntamiento.—Escándalo

La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid ha sido muy borrascosa.

Se discutía la expropiación de una casa de la plaza de la Villa. Los republicanos y socialistas se oponían á la expropiación.

Se armó escándalo, y tuvo que suspenderse la sesión.

Al reanudarse, solo había en el salón cinco concejales monárquicos, y fué aprobado el dictamen.

Al enterarse de ello el Sr. Santillán calificó el hecho de infamia y de vileza.

El concejal monárquico Sr. Senra rechazó estas frases y volvió á producirse gran tumulto.

El Sr. Santillán se acercó al Sr. Senra y le dió una bofetada.

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta y quedó arreglado el asunto.

Los carlistas

Hemos conferenciado con un caracteri-

zado personaje carlista que tomó parte en la ultima guerra.

Nos ha dicho que el nombramiento del Sr. Felú ha producido disgusto en el partido porque dicho señor carece de historia política.

Añadió que á pesar de todo si el nombramiento lo ha hecho don Carlos complètamente restablecido de los dos ataques de hemiplegía que ha sufrido, el partido lo acatará, pero que si don Carlos no se halla repuesto de su enfermedad, entonces el partido se reunirá procediendo como lo hizo con el padre de don Carlos.

Insistió mucho el aludido personaje acerca de este particular.

De instrucción pública.—Propiedad intelectual

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden aclarando con motivo de una consulta del gobernador de Barcelona, las relaciones oficiales que deben existir entre la Sociedad de Autores Españoles y el Registro de la Propiedad intelectual, para cumplir debidamente los fines de aquella en lo que afecta al cobro de derechos de representación.

Esta disposición que es de suma importancia para los autores españoles, la publicará la *Gaceta* de mañana.

El señor Maura.—El próximo Consejo

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que si continúa la normalidad en La Granja, el señor Manra vendrá á Madrid dentro de dos ó tres días y se celebrará Consejo de ministros, en el que se despacharán varios asuntos administrativos.

Provincias

Delatentado de Hostafranchs.—Lo que dice «Me nento»

SEVILLA

Mejorado Antonio Ramirez de su dolencia marcha hoy á Barcelona, á donde llegará el domingo, para declarar cuanto sabe respecto al proceso sobre el atentado de Hostrafanchs.

Le he preguntado que declarará, y me ha dicho que confirmará cuanto tiene declarado y que esclarecerá los puntos dudosos del proceso, si fuese invitado á ello.

Congresos científicos

VALENCIA

Continúan recibiéndose adhesiones para el Congreso de farmacéuticos. El Colegio de Barcelona ha ofrecido un premio de 500 pesetas.

El lunes próximo se verificará en el salón de actos de la Exposición la sesión preparatoria del Congreso de arquitectos.

El miércoles se reunirán las comisiones del Congreso sericícola para acordar el día que se ha de celebrar la sesión de apertura.

Empiezan á llegar asambleistas para el Congreso y Junta de reformas en la enseñanza.

Hoy continúa el concurso de esgrima.

Hace buen tiempo.

Espectáculos

Gerona Sport.—Gran mach de foot-ball que se celebrará mañana á las 5 de la tarde en el Campo de Marte de la Dehesa entre el «Sport Figuerense» y el «Gerona Sport».

Amenizará la fiesta la música del Regimiento de Asia.

Teatro Principal — Compañia cómico-dramática. — Hoy sábado á las 9, la comedia en 3 actos,

CARIDAD

y la pieza en un acto,

Juez y parte

Cine Gran-vía.—Hoy sábado y mañana domingo tarde y noche, debut de

Miss Dolly et son excentrig

Gran variedad en películas cinematográficas.

Hoy sábado sorteo de juguetes.

El Paralelo.—Hoy sábado y mañana domingo tarde y noche, debut del célebre,

DUO RANERA

Películas de gran novedad y duración.

Del Ayuntamiento

Sesión del día 18 de Junio

De segunda convocatoria, y presidida por el alcalde señor Catalá; asistieron los concejales señores Canal, Basols, Encesa, Vilaró, Planas, Jubany, Martínez, Huix y Leal.

Orden del día.

Lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Relaciones de jornales y cuentas de materiales; fueron aprobadas.

Oficio de la sociedad Argentonesa dando las gracias por el obsequio de que fué objeto la sección coral «Los tres clavells» cuyo presidente no les dió personalmente por estar emocionado; quedose enterado.

Oficio del Arquitecto provincial solicitando autorización para reformar algunas ventanas del edificio que ocupa el Gobierno civil; se acordó conceder el permiso.

Instancia de don Miguel Llistocella en suplica de permiso para efectuar obras en una casa de Bell-lloch; se acordó acceder á la petición.

Id. de doña Narcisa Roses para id. idem en una casa de la calle de la Cort-Real; se acordó lo mismo.

Id. de don Pedro Bellsolá para colocar un motor eléctrico de un caballo en una casa de la calle de la Independencia; se acordó igualmente.

Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice á don Francisco Bach para trasladar á la Rambla de Pi y Margall el kiosko de bebidas que tiene instalado en la Plaza del Marqués de Camps; quedó aprobado.

Dictámen de la propia Comisión á la instancia de don Ramón Sitjes, señalándose el ángulo de la plaza de la Independencia contiguo al edificio que levanta el señor Olmo, para la traslación de otro kiosko; también se aprobó.

Instancia de varios vecinos de la Ronda del Doctor Robert en súplica de que se les autorice para cercar un terreno contiguo al convento de las Adoratrices; se acordó pasara á la Comisión.

Instancia de don Martín del Olmo solicitando la adquisición de una nueva parcela del baluarte de Figuerola; el arquitecto propone se acceda á la solicitud mediante el pago de 6616'35 pesetas y la Comisión dictamina de conformidad; á instancia del señor Basols, quedó ocho días sobre la mesa.

Instancia de D. Emilio Masó Fábregas en súplica de autorización para instalar un kiosco de refrescos, portátil, en el cauce del río Onyar durante las mañanas de los días de mercado y en la Plaza de la Independencia durante los días festivos; pasó á informe de la Comisión.

Instancia de D. José Sanz Soler, presidente de «Gerona Sport» en súplica de una subvención de 5000 pesetas de las que tiene destinadas el ayuntamiento para las fiestas del Centenario, para organizar con dicha suma concursos hípicos, de foot-ball y otros deportes; se acordó pasara á informe de la Comisón.

Ruegos y preguntas.

El señor Leal encarece la necesidad de que se obligue á la empresa del servicio público de limpieza á regar la plaza de San Pedro y Pedret.

El señor Canal pidió que se pusiera en condiciones de limpieza el urinario de la Rambla.

Y el señor Martínez dió cuenta de que en la sesión próxima se presentara al ayuntamiento un pliego de condiciones para sacar á concurso la construcción de la palanca d' en Vila.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á la venta en el día de hoy:

	PRECIOS MÁX.	PRECIOS MÍN.
Trigo (los 100 kilos). . .	36'00	34'00
Cebada.	27.00	25'00
Avena.	23'00	22'00
Maíz.	24'50	23'00
Judías.	44'00	35'00
Habas.	28'00	26'00
Garbanzos.	150'00	50'00
Arroz.	70'00	45'00
Algorrobas..	18'00	17'00
Paja	8'00	0'00
Patatas	11'00	10'00
Aguardiente (el hectólitro).	17'50	13'00
Aceite de oliva » .	160'00	130'c
Quesos (el kilógramo). . .	2'50	00'00
Mantecas » . . .	2'50	2'0c
Vacuno (por cabeza) . .	400'00	300'0
Bovino » . . .	500'00	400'0

Gerona, 19 de Junio de 1909.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Juan Boix, 3 años y Carmen Coenling, 45 años.

Nacimientos: Varones, 0 Hembras, 0.

Gerona 19 Junio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.— San Gervasio y Protasio.

SANTO DE MAÑANA.—San Silverio, p. y mr.

CUARENTA HORAS.—Mañana empezarán en la Iglesia de San Félix.

Noticias

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los individuos siguientes:

Francisco Jordá Alegrí, del Regimiento de Infantería de Otumba núm. 49; Joaquín Escarrá Vilella y Pedro Serrano Aronas, del Regimiento Infantería de Almansa núm. 18; Juan Guinart Puig, del Regimiento de Infantería de Vergara núm. 57; Jacinto Brugol, del Regimiento de Infantería de Galicia núm. 19; Pedro Mir Serrano, Manuel Vicente Pelayo y Mariano Serra Soler, de la 4.ª Comandancia de Administración militar, (La presentación es urgente); Juan Clará Rodas, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 47; Rafael Sebrer Quintela, del Batallón de Cazadores Las Navas núm. 10; Juan Ferrán Castany, Francisco Coll Costa y Juan Casas Masbernat, del 3.er Regimiento 2.º Batallón de Infantería de Marina.

***

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

***

Los republicanos radicales de esta ciudad se proponen conmemorar este año la fecha de los fusilamientos de Ferrándiz y Bellés, con gran aparato y solemnidad, según nuestras noticias, invitando á todas las entidades del partido y á las personas más prestigiosas del republicanismo en la región, siendo tal vez estos actos los primeros á que asista el señor Lerroux á su regreso de la Argentina.

En la junta general convocada para las tres de la tarde del día de mañana quedará definitivamente acordado todo lo relativo á dicha conmemoración.

***

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Ventalló para la confección de un presupuesto extraordinario.

***

El día 27 del actual se celebrará una procesión del Vía-Crucis que saldrá de la Iglesia de San Pedro á las cinco y media de la tarde dirigiéndose á la montaña del Calvario.

Dicho acto se celebrará en sufragio del alma del que fué Secretario de Cámara de este Obispado Dr. D. Heriberto Mallofré.

***

Para las familias de los socios de «Gerona Sport» se han levantado varios palcos en el campo de Marte, para presenciar desde ellos el mach de foot-ball que se celebrará mañana por la tarde.

***

En la fábrica de tapones de los señores Vidal Puig y C.ª de Cassá de la Selva, se inició ayer tarde un incendio que pudo ser sofocado á las dos horas de incesantes trabajos.

Como resultado del siniestro han quedado destruidos dos almacenes que se hallaban llenos de cuadros y de corcho.

Las pérdidas materiales son de importancia; los géneros y edificios se hallaban asegurados.

***

En la sesión celebrada ayer tarde en la Audiencia, el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad para los procesados Compte, Borrás y Carreras y en su consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

El letrado señor Catalá recibió muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra por el triunfo obtenido con la declaración de inocencia de sus defendidos.

***

Sigue sin solucionar la huelga que sostienen los obreros de la fábrica Descals en Olot.

Ayer fué detenido un obrero huelguista llamado Narciso Costa por haber amenazado de muerte á Miguel Sola que sigue trabajando.

Excepción de este incidente, la huelga sigue presentando carácteres pacíficos.

***

El mercado celebrado hoy ha sido solamente regular debido á que muchos agricultores se hallan ya de lleno en la operación de la ciega.

***

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 19 á las 16'30.

Firma de Marina

El ministro de Marina general Ferrándiz pondrá mañana á la firma del Rey un decreto reorganizando las plantillas.

Cuerpo de tiradores

En el ministerio de marina se estudia el modo de reglamentar los ejercicios de tiro en los barcos de guerra á fin de constituir un cuerpo de tiradores.

Los fabricantes de cajas

Una comisión de fabricantes de cajas de madera para embalajes ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda señor González Besada para exponerle los perjuicios que se les irrogan el que se admita la entrada de tablas cortadas para cajas, beneficiándose de la rebaja que á éstas concede el arancel.

El ministro les ha recordado que hay publicada una Real orden que dictó el señor Villaverde contra tal abuso y que procurará corregirlo.

Los futuros alcaldes

Mañana comenzará el ministro de la Gobernación señor Lacierva, á firmar nombramientos de alcaldes de Real orden.

En pro de compañeros

Una Comisión de la sociedad «La Viña» ha visitado al señor Lacierva para pedirle la libertad de los taberneros detenidos en Gijón y para rogarle no extreme las medidas contra los demás taberneros multados.

En igual sentido ha recibido el ministro telégramas de la Cámara de Comercio de Gijón y de otras entidades de aquella ciudad.

El ministro ha contestado á todos que cuando los taberneros se pongan dentro de la ley accedera á lo que se le pide.

La Reina Victoria

Las noticias que esta mañana se han recibido de la Granja comunican que la Reina Victoria sigue sin novedad y haciendo la vida normal.

Sin embargo se hallan tomadas todas las disposiciones para el caso de que ocurra el esperado parto.

PROVINCIAS

Huelga de mineros

HUELVA

Los mineros ocupados en la mina «Concepción» se han declarado en huelga.

Créese que esta obedece á la discrepancia de criterio que existe entre el alcalde y los concejales de este ayuntamiento respecto á la concesión de un crédito extraordinario para los trabajos de dicha mina.

La causa de Hostafranchs

BARCELONA

Ha continuado esta mañana la vista de esta causa.

Han desfilado una serie de testigos cuyas declaraciones han carecido de interés.

También ha declarado el diputado señor Marial reduciéndose á hablar de política.

El señor Giner de los Ríos que también ha comparecido, ha pedido al Presidente le levantara la multa de 25 pesetas que le había impuesto, pues sinó acudió á la citación que le hicieron fué por causa de los examenes que ha de presidir estos días. El presidente ha accedido á la petición.

Las obras de la reforma

BARCELONA

Esta mañana el alcalde señor Bastardas acompañado de varios concejales y de un notario, ha tomado posesión de dos casas de la calle de la Platería afectas por la reforma que han tenido que ser expropiadas forzosamente.

El calor

BARCELONA

Hoy ha hecho en esta ciudad un calor exagerado.

Durante toda la mañana no soplaba ni la más ligera brisa.

Revista Bursátil

COTIZACIONES DEL 18 DE JUNIO DE 1909

(De nuestro servicio particular)

CIERRE DE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	88'00
» Títulos pequeños. . .	88'60
5 por 100 Amortizable. . .	101'60
Municipales 4 1/2 por 100. . .	98'00
Alicantes 4 1/2 por 100. . .	104'00
» 4 por 100. . . .	99'65
Francia 2 1/2 por 100. . . .	60'60
Almansas 5 por 100. . . .	103'50
Acciones F. C. Norte. . . .	97'95
» Alicantes. . . .	82'15
» Orenses.	00'00
Francos.	9'95

VERNET-LES-BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS

Delicioso y fresco Balneario Termal y Climatológico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALECENCIAS, VÍAS RESPIRATORIAS, etc.

MAGNÍFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES, ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO :: JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JARDINES ::

Centro de admirables excursiones

Del 15 Junio al 15 Septiembre se despachan billetes de ida y vuelta en 1.ª clase desde Barcelona, valederos 90 días, por Ptas. 30, y Frs. 16'05.

Pedir informes ó folletos á la Agencia: Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 2, pral., ó al Etablissement VERNET-LES-BAINS (Pyr. Or.) Francia.

·ANUARIO DEL COMERCIO·

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares; incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en las principales del **mundo.**

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacenes de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciados, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada, 63.
PALMA DE MALLOACA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

Oleum Sala

Pederoso diurético

Aprobado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas del alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones, cuyas funciones excitan y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uropoyética, aumentar la secreción y excreción urinarias. — *Tres unturas bastan para hacer orinar.*

Gran calmante analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neurastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis. — En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, *en la apendicitis* y en toda clase de accidentes peritoneales: *calma los atroces dolores del cólico hepático y nefrítico. — Tres unturas calma el dolor.*

Excelente antiflogístico; resuelve todas las inflamaciones.

Una región inflamada, está roja, caliente, tumefacta y dolorosa y si los fenómenos inflamatorios son de alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y si no se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos vasculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece. — *Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones*

Depósito en Gerona: Farmacia de don Francicco de A. Roca y en las demás farmacias y droguerías.

Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

Curación cierta

DE LAS

Enfermedades Urinarias



Para evitar sorpresas y engaños debemos advertir que este producto se vende **solamente** en **frascos,** con el nombre de **Santalol Sol** ó **Gonorol** que es como deben pedirlo y exijirlo.

Venta en todas partes. Depósito, reclamaciones y consultas,

Farmacia Sol, Cortes, 606, *(Chaflán Balmes)* — BARCELONA.

¡ PODEMOS CURAROS !



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA
Nombre
Calle *Núm.*
Pueblo
Provincia
¿Desea boletín de medidas?

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remitásenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY · ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SOCIEDAD GENERAL DE

Transportes Marítimos á vapor

DE MARSELLA

Linea para el Rio de la Plata

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

Linea para el Brasil

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona para BAHIA, RIO JANEIRO SANTOS, MONTIVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona. Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

El rabioso dolor

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDN

(anagrama) de Andrés y Fabiá, Farmacéutico premiado, de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parecen van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Barcelona: Farmacias del Doctor Andreu y de Vidal y Ribas, Rambla del Centro, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

De venta en GERONA: Farmacia de D. Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia.

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

Albareda, 2.—GERONA

--ÉXITO--

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Hotel del COMERCIO

- GERONA -

De primer orden

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor de verano en el jardín.

PROPIETARIO:

Antonio Vallvé



LA Urbana

Compañía anónima de seguros contra el Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez

P. S. Francisco, 8, 1.º